



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00018258- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Sofía C. Álvarez por la que eleva su renuncia al cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Álvarez, Legajo 49387, se desempeña en un cargo de un cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, con fecha de vencimiento el 31/3/2023, como Secretaria Técnica, en la escuela de Ciencias de la Educación;

que la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

que en sesión del día 27 de marzo, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Sofía C. ÁLVAREZ, Legajo 49387, al cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, con funciones de Secretaria Técnica, en la Escuela de Ciencias de la Educación, desde 01 de marzo de 2023.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cpk

